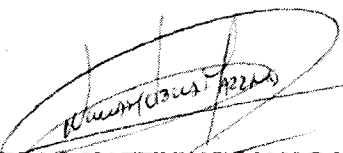
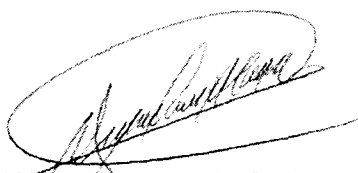


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
UBIMAZZI COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de abril de dos mil quince, a las 19H00, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle 13ava, Mz. C, villa 29-30, entre las calles Alianza y Bolivia, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de accionistas de la compañía UBIMAZZI COMPAÑIA DE COMERCIO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: UBILLA MAZZINI DARIO ANDRES, por sus propios derechos, propietario de setecientas ochenta y cuatro (784) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; UBILLA MAZZINI WILLIAM DAVID, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América; UBILLA MAZZINI MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta general universal y solicitan que actúe como presidente de la Junta el señor UBILLA MAZZINI WILLIAM DAVID y como secretario ad hoc, el señor UBILLA MAZZINI MIGUEL ANGEL, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. En la presente Junta Universal deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que forman el orden del día. El único punto del orden del día es el siguiente: Uno) Poner en conocimiento y aprobación de la Junta, los informes de Gerente General y Comisario, así como los balances del ejercicio económico del año 2013. El secretario ad hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas. Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día, el de poner en conocimiento y aprobación de la Junta, los informes de Gerente General y Comisario, así como los balances del ejercicio económico del año 2014. En lo que se refiere a este punto, toma la palabra el Gerente General el abogado Darío Ubilla Mazzini, quien pone en conocimiento de la Junta su informe y el balance del ejercicio económico del 2014. Luego el señor Comisario, CPA Andrés Solórzano comparte con la Junta su informe. La Junta luego de conocer los documentos presentados y no habiendo objeción alguna, en forma unánime decide APROBAR los informe del Gerente General y Comisario, así como los balances del ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, los accionistas, el presidente de la Junta y el suscrito secretario ad-hoc que certifica.- F) UBILLA MAZZINI DARIO ANDRES; F) UBILLA MAZZINI WILLIAM DAVID; F) UBILLA MAZZINI MIGUEL ANGEL.....

Guayaquil, 28 de abril de 2015.


UBILLA MAZZINI WILLIAM DAVID
PRESIDENTE DE LA JUNTA


UBILLA MAZZINI MIGUEL ANGEL
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA